



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-ACT- 24A-2025
Consejo Técnico

20 de agosto de 2025

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las once horas, del día veinte de agosto de dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 20 fracción XI, 75, 76 y 78 de la Ley Orgánica y los Artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Directora Provisional de la Facultad), Mtra. Yoshelin del Socorro Rodríguez Moreno (Secretaria de la Facultad), Dra. Milena del Carmen Pavón Remes (Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ingeniería Química), Dra. María Concepción Barrera Domínguez (Consejera Maestra), Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier (Catedrático), Ing. Ana María Rueda (Catedrática), Dra. Mirza Ema Ye Gómez (Catedrática), Jessica Monserrat Uscanga Gordillo (Consejera Alumna), José Joel Miravete Rico (Representante de los alumnos de Ingeniería Ambiental, IA), Andrea Canseco Prieto (Representante de los alumnos de Ingeniería en Biotecnología, IB), Fátima Glorshana Colorado Martínez (Representante de los alumnos de Ingeniería Química, IQ), Rocio del Carmen Medina Marín (Representante de los alumnos de Ingeniería Petrolera, IP), todos miembros del Consejo Técnico de esta Facultad, que sesionan de manera presencial en el espacio que ocupa la sala de juntas de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar asuntos mencionados en la convocatoria con carácter de ordinario con fecha catorce de agosto del presente, suscrita por la Directora Provisional, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

1. Declaratoria de quorum.
2. Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Profesor de Tiempo Completo vacante temporal del Programa Educativos de Ing. Petrolera, por Artículo 70, 73 de fecha 18 de agosto de 2025, publicado los días 18 y 19 de agosto de 2025, en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en los artículos 70 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

Primero. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías), así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este Consejo Técnico en virtud de no contar con aspirantes, ha decidido declarar **desierta la plaza de Docente de Tiempo Completo vacante temporal** del programa educativo de **Ingeniería Petrolera**.

Segundo. -

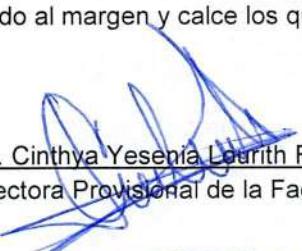
Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 70 y 73, ambos del Estatuto del Personal Académico.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-ACT- 24A-2025
Consejo Técnico

20 de agosto de 2025

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las once horas con cinco minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

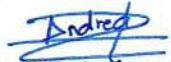

Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Directora Provisional de la Facultad

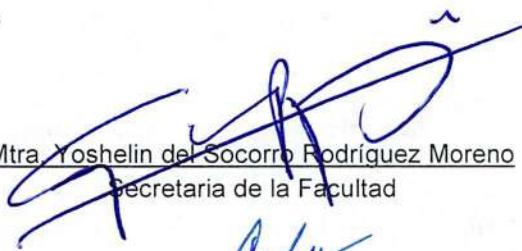

Dra. Milena del Carmen Pavón Remes
Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ingeniería
Química


Ing. Ana María Rueda
Catedrática


Benoit Auguste Roger Fouconnier
Catedrático


Fátima Glorshana Colorado Martínez
Representante de los Alumnos de IQ


Andrea Canseco Prieto
Representante de los Alumnos de IB


Mtra. Yoshelin del Socorro Rodríguez Moreno
Secretaria de la Facultad


Dra. María Concepción Barrera Domínguez
Consejera Maestra


Dra. Mirza Ema Ye Gómez
Catedrática


Jessica Monserrat Uscanga Gordillo
Consejera Alumna


José Joel Miravete Rico
Representante de los Alumnos de IA


Rocío del Carmen Medina Marín
Representante de los Alumnos de IP